

EL PORVENIR

Periódico semanal ilustrado

Redacción: Plaza de la Piedad, 50

Fundador: D. FRANCISCO GÓMEZ-RODOLFO LÓPEZ

Director: S. HUERTA-RODRIGO

Momentos críticos

Béjar se dispone a despertar de su letargo. Sintiendo oprimida y en peligro, la opinión ha parecido reaccionar, quiere vivir y se revuelve contra aquellos que la ahogan. Es el instinto de conservación el que está obrando como revulsivo en estos instantes y de ese instinto esperamos la antea salvación.

Todos estamos convencidos de la situación ruinososa en que está la ciudad; todos sabemos que esa ruina progresiva, se va a convertir en inminente y que la catástrofe amenaza tomar caracteres aterradoros.

A salvar a Béjar deben hallarse dispuestos cuantos nacidos o no dentro de ella, se dicen amantes de la misma y celosos de su bienestar. Se ha dado ya el grito de alarma y ante él, prelan depuestos odios y rivalidades personales, para dejar paso a las buenas voluntades de los que toman sobre sí la pesada carga de la Administración pública, van a redimir a este pueblo digno de mejor suerte.

El paso que se va a dar ahora es definitivo y trascendental y por ello importa llevarlo a cabo, cueste lo que cueste.

En Béjar, hoy por hoy, el único problema cuyo planteamiento y resolución se impone con abrumadora urgencia es el de fomentar el trabajo.

La realidad, obliga a que todos se den cuenta de que un pueblo que como este tiene un término municipal tan reducido y de condiciones tan especiales en lo que al suelo se refiere, ha de procurar la concentración de sus energías en buscar la vitalidad, desarrollo y expansión de su industria, y comercio al objeto de conseguir de esta forma el que tengan directa utilización todos los elementos locales.

Béjar, rodeado de sierras escarpadas, con un suelo pobre y un clima ingrato para el cultivo de cereales, solo a la industria debió su antiguo esplendor, de ella vive ahora, aunque sea en precario, y solo de la industria puede esperar días de prosperidad en lo futuro.

Esta verdad axiomática tienen que recordarla los gestores de los asuntos públicos y los que en estos momentos van a intentar el resurgimiento de la población.

Al fomentar el trabajo, y como consecuencia de la repercusión que ello traería al movimiento y la rápida circulación de la riqueza, nos hallaríamos con nuevas y crecientes necesidades que por afectar por igual a todas las clases sociales, tendrían que ser atendidas por ser de justicia, como ya ha ocurrido en otras localidades y como acontecería forzosamente en ésta, llegándose de ese modo al principio equitativo de que el obrero sea recompensado de tal modo que pueda hacer frente a la satisfacción de sus necesidades y no se dé el caso de que nuestro proletariado sufra privaciones, angustias y miserias que cuando no están equilibradas por una acendrada fe en materia religiosa, dan margen a la desesperación, el odio y todo género de malas pasiones.

Cuando esto se haya conseguido, se habrá creado un nuevo estado de cosas que de un modo directo y eficaz lo hallaremos reflejado en el aumento de los recursos municipales y entonces será cuando sobre esa base se podrá pensar seriamente ante todo en el saneamiento de la Hacienda local y con su crédito robustecido, intentar obras de tan necesaria y urgente realización como la traida de aguas, el alcantarillado, la construcción de un nuevo matadero y otras que afectan por igual al ornato, la higiene y el embellecimiento de la ciudad.

Por su parte, los patronos se hallan ahora en el deber de favorecer la creación y existencia de empresas, dando sus respectivos obreros el ejemplo de un afán vivo a la labor y a la higiene.

Acordamos dar un artículo especial a varias poblaciones y entre ellas a Béjar;

allí los fabricantes han fundado un economato; cada fabricante dispone de tantas libretas como trabajadores tiene y en cada libreta escribe el fabricante el nombre del obrero y el derecho de compra que le concede cada mes.

Mensualmente se hace inventario y las pérdidas se distribuyen entre los señores fabricantes, con arreglo a la cantidad de compra que cada uno ha concedido a sus operarios, conforme al número de libretas y su precio.

Otro punto a estudiar y resolver con premura, es el de estimular la urbanización, para de momento resolver el problema obrero y no poco también el de salubridad.

Precisamente en esto, es donde más palpable se ve la decadencia de este nuestro pueblo y su estancamiento.

En una palabra, es preciso ahora más que nunca, de una Administración consciente, sabia, prudente, austera y con miras europeizantes.

Quiénes valgan para realizarla, han de ir al Ayuntamiento a imponerse el sacrificio de estudiar y a demostrar con su civismo verdad, que no se doblegarán ante los intereses creados, ni la rutina y que con energía y fortaleza irán a donde deban ir.

La Agrupación maurista bejarana, que en Enero del corriente año publicó un manifiesto, suscrito por personalidades de indiscutible relieve y de notoria significación, seguramente que en estos días, recordará los solemnes compromisos que contrajo con la opinión y el pueblo, ofreciendo ser un baluarte para cumplir los deberes y ejercer los derechos que la ciudadanía otorga e impone.

En ese manifiesto decían los mauristas, que en su programa tenían justas soluciones a todos los problemas.

La ocasión tan propicia que ahora se les presenta no creemos la dejarán pasar, sin demostrarnos que en efecto es cierto todo cuanto prometieron, así como la fe y confianza que en sus doctrinas hay que cifrar.

Así lo esperan las gentes sensatas y el elemento neutro.

La Asamblea de Variedades

El acto del martes último, era una innovación en nuestras costumbres ciudadanas; un llamamiento al cuerpo electoral, hecho por los individuos que integran el Ayuntamiento, para que al designar ciudadanos para que vayan a cubrir las seis vacantes de concejales, se procure hacer una selección, llevando al Consistorio figuras de relieve y de probada capacidad.

La convocatoria despertó alguna expectación, no tanta como hubiera sido lógico provocase la iniciativa.

El presidente D. Esteban Tapia, en forma clara y sencilla, expuso el objeto de la reunión, solicitando del cuerpo electoral que este, al elegir a los seis individuos que han de ocupar las concejales vacantes, se inspire en el más acendrado amor a la ciudad y lleve al Concejo a hombres aptos y de buena voluntad, que aporten soluciones concretas al problema de la Hacienda Municipal.

Deplora la escasa concurrencia que asiste a la reunión y compara esta frialdad de ánimo con el entusiasmo de los bejaranos asistentes que no pierden ocasión de evidenciar su amor a esta tierra.

En resumen: su discurso lleno de emoción fué expresión del civismo que le animaba, dando a su palabra el fuego del entusiasmo, y habiendo instantes en que la concurrencia pareció sentir al unísono con el orador.

D. Eusebio Benito dice que al convocar al Cuerpo electoral de una manera extraordinaria como se ha hecho, ha sido para hacerle una exposición de los hechos y circunstancias difíciles por que atraviesa el municipio. Esperamos que los problemas planteados se resuelvan, de cuyo cumplimiento asimismo para el futuro se ha hablado, pero que para ir a la raíz de esta cuestión el Ayuntamiento y el pueblo se unan para resolverla.

D. Mariano Zamora solicita, como ya hiciera a la Presidencia por haber tenido la atención de

invitar a los electores a este acto, ofreciéndose como buen bejarano a secundar los acuerdos que en el mismo se adopten. Pregunta si los candidatos que han de proponerse han de ser por los distintos distritos.

En nombre de la mesa presidencial le contesta D. Esteban Sánchez Bolaña que esta no ha querido prejuzgar la cuestión, siendo sus deseos el dejar en libertad al Cuerpo electoral para que en la asamblea acuerde lo que estime más conveniente.

D. José Méndez aplaude el procedimiento que se emplea para la próxima elección que califica de novísimo en nuestra ciudad, eminentemente democrático y a lojado por las Naciones más civilizadas. Así mismo aplaude la altitud de miras en que se han inspirado los señores que se han dignado convocar a la presente asamblea. Reconoce y patetiza, con casos que cita, las graves circunstancias por que hoy atraviesa el Ayuntamiento, siendo partidario de que al Municipio vayan representantes no solo animados de buena voluntad, que ésta no basta, sino en las condiciones de capacidad e idoneidad que se requieren, sin cuales elementos no podrían desarrollarse los árduos y difíciles problemas que tiene planteados el actual Ayuntamiento. Concluye pronunciándose por que los candidatos deben proponerse por los Distritos respectivos.

El señor Benito Jiménez se declara decidido partidario porque al Ayuntamiento debe irse con el ideal político que cada cual sustente, pues opina que de esta forma se desmenuzarían y depurarían mejor las cuestiones llamadas a resolver por aquel.

D. José Méndez y D. Jerónimo Gómez-Rodolfo Yagüe disienten de los puntos de vista expuestos por el señor Benito, por entender que los Ayuntamientos, son Corporaciones eminentemente administrativas y que al nuestro deben ir personas a laborar por Béjar y para Béjar, ahogando allí los ideales políticos de toda clase que empujaban y esterilizaban aquellas labores.

También hablan otros señores, unos en pro, y otros los más, en contra de las opiniones anteriormente expuestas.

D. Francisco Gómez-Rodolfo López, hizo uso de la palabra para precisar que las dificultades por que ahora atraviesa la Corporación, son una consecuencia de ir a la miseria sin un programa concreto trazado de antemano; propone que se expongan a los asambleístas algunos programas y que aquellos estimados como mejores se acepten para su ejecución obligando la misma a los concejales que se elijan y caso que no cumplan éstos, retirarles la confianza.

D. José González Castro, propuso y así se acordó el nombrar una ponencia compuesta de representantes de la Comisión organizadora de la Asamblea, Cámara Oficial de Comercio e Industria y Sociedades Obreras, a la que se dió amplias facultades para la designación de los seis candidatos, cuyo triunfo han de gestionar los asambleístas.

Claro es que vistas las ideas y teorías expuestas por el Sr. Méndez y otros oradores, que eran en absoluto contrarias a que al Ayuntamiento fuese a laarse política, los reunidos, por conformidad de los concejales, decidieron el que los candidatos designados por la ponencia, tendrán que atenerse y someterse a esa condición.

Por asentimiento expreso de los asambleístas, se sabe ya, que la función política de los que se designen, será algo accesorio y de lo que tendrán que prescindir mientras dure su actuación edilicia.

Es lógico que así ocurriera, pues de otra forma haríamos el haber ido a una Asamblea de fuerzas vivas, con el propósito de proponer mejoras del Ayuntamiento y por eso mismo, fué asensivamente con el carácter administrativo.

En resumen: que la idea de convocar la Asamblea fué muy oportuna, y por ello merecen elogios el Sr. Tapia y sus compañeros de concejo; que la significación del acto, constituye un avance democrático digno de aplauso y que nosotros que anhelamos ante todo, el que la vitalidad, empuje y alientos se manifiesten donde quiera se hallen y encuentren, de igual modo que nos agrada el carácter genuinamente administrativo que se dió a la citada Asamblea, también nos parece es llegado el momento de que las organizaciones políticas, revelen su vigor, y a ese objeto recordaremos con el maurismo, tiene contraídos compromisos con la opinión bejarana.

A GRAN VELOCIDAD

El juego de pelota

Nunca pudimos creer llegasen a causar tanto efecto los artículos insertos en las columnas de EL PORVENIR, acerca de los problemas de Higiene y salubridad.

Cualquiera habría supuesto, que a lo más y en honor a las firmas prestigiosas que los han suscrito, se les concedería el favor de ser leídos.

No lo así, por fortuna. El pueblo de Béjar, es noble, razonable y sensato, con lo que cuanto se le ha dicho sobre el partido, es por su bien, y de manera espontánea, se dispone a

lucha contra la visible depauperación de la raza.

Sabemos de un gran número de individuos que quieren fortalecer su musculatura y robustecerla ejercitándose en toda clase de sports y haciendo vida de campo en todo lo que las circunstancias lo permitan.

El juego de pelota, la barra, las excursiones campestres y cuantos requieren destreza y agilidad, son los más indicados para esto, y en verdad cuando los obreros se aficionen a ello, resultará pintoresco y animado, ver como a la salida de las fábricas y talleres, acuden en tropel a oxigenarse, diseminándose por la falda del Castañar y ejercitándose en esa gimnasia muscular que a la vez que robustecerá su cuerpo, fortalecerá su espíritu y le hará pensar que el hombre es más hombre cuanto más sabe vivir y gozar de los puros deleites de la naturaleza.

DATOS SUELTOS

Del Ayuntamiento se han retirado, renunciando sus cargos, algunos concejales.

¿Porqué? Sencillamente por verse abandonados de aquellos que con sus sufragios les llevaron al Consistorio y quienes los han dejado en pleno desamparo en los días del clásico cine municipal.

Si por no claudicar han dejado el puesto, han hecho bien. Proceder de otra forma sería indigno.

Pero esto que ha ocurrido debe servir de enseñanza a los que ahora van a votar para que sepan que están obligados a defender en todos terrenos a esos que eligen como representantes y en manera especial librándoles de coacciones, que les impidan el libre ejercicio de su actuación.

Las masas, por el hecho de ser fuertes en número, han de ser respetuosas con el modo de ser y pensar de los hombres públicos, fiscalizando sus actos si, pero con el respeto y el decoro debidos, buscando el apoyo de la Ley y ejercitando todos aquellos recursos que esta concede y autoriza.

Vida nueva y costumbres nuevas. Y que esa renovación alcance a todos los ciudadanos.

Se ha dicho en estos días que importaba se preocupase el Ayuntamiento de la crisis de la industria textil.

Cuando eran circunstancias propias para aprovecharse y contestando a lamentos de angustia, hubo quien conociendo la marcha de los negocios y la actividad que podrían tener los textiles, ofreció soluciones, las cuales no fueron tomadas en consideración.

El absentismo del Ayuntamiento, en aquel entonces, ha determinado el que se llegue a la actual situación.

Con suscripciones públicas y con Asilos, no se resuelve el problema social; a lo más, se remedia medianamente el conflicto de momento, pero como la causa del malestar queda en pie, solo se consigue sacrificar a unos cuantos, sin provecho positivo para nadie.

La vida de los pueblos, está en el fomento del trabajo y el desarrollo y circulación de la riqueza.

La limosna, muy bien como obra de caridad, pero no como solución duradera.

Las colonias de bejaranos diseminadas por diferentes puntos de España, es verdad que han evidenciado su constante amor a este su pueblo, pero convendría que los de aquí se enteren de que esos elementos, algunos muy valiosos, de buena gana vendrían a convivir a esta tierra, pero... no vienen por las malas condiciones del trabajo.

También y sin que deje de amargarnos hemos de recordar que cuantos ahora se muestran preocupados por la cuestión candente, no deben olvidar que este pueblo, ha tenido sus momentos de gran prosperidad, y que precisamente el año 1891 en que el trabajo estaba intersificado en varios órdenes de la actividad, se recaudaron 279.000 pesetas.

Hoy se arguye, el que la carestía de la lana va a determinar una situación pavorosa en el próximo invierno. Esa carestía es un mal, pero no imposibilita el funcionamiento de las fábricas. Lo que falta son elementos de producción y que no se de el caso de que cada día que pasa se vayan alejando de este centro, los hoy subsistentes y como si el ambiente, de aquí les fuera hostil u adverso.

EN EL COLEGIO DE LAS URSULINAS

Las escuelas de las Madres Ursulinas, son en todas poblaciones, lo mismo de España que del extranjero, los centros de educación e instrucción de las niñas de familias más distinguidas.

Las Ursulinas, se han especializado en la educación, y en forma tan admirable, que las niñas formadas en esos centros docentes son las que por la vasta extensión de sus conocimientos y la solidez de los mismos, constituyen el prototipo de la mujer ideal de nuestros tiempos, o sea cristiana y bondadosa, instruida sin ser pretenciosa, abnegada, y siempre amando el trabajo y la virtud.

Aprovechando la oportunidad de finalizar el curso y como muestra de la enseñanza que se da en esa santa casa, las Ursulinas organizaron una exposición de labores donde se ha revelado la sapientísima tarea de las Madres y sobre todo su buen gusto, su arte y la atención que se presta a dar a la mujer una educación que haga de ella, elemento útil al progreso.

En esa exposición hay primores, exquisiteces, delicadezas y finuras, que evocan el recuerdo de las manitas infantiles. que en la ejecución de aquellos trabajos lograron una perfección admirable.

Lindos estampados de arte moderno, pinturas sobre tela, con preciosas combinaciones de color, bordados de reales y al aire, vainicas, filigranas, encajes, y una porción de labores que son el encanto y deleite de la mujer hacendosa, que contemplando aquellas prendas donde están las huellas de su esfuerzo, se recrea y regocija más que si tuviere ante sí un aderezo de brillantes.

Algunas expositoras, han tenido el buen gusto y el talento de presentar su *trousseau* de boda, ya confeccionado. Si por sus obras se conocen las personas, las que han exhibido su equipo, muestran ya que serán esposas modelo.

Otras, han revelado su pericia y habilidad en el arte, en lo que éste tiene de ideal y de conmovedor al alma.

Las más, se han inclinado por lo útil y lo práctico.

Merecen ser citadas, las labores de las Sras. Aurora Calvo, Olimpia Bonnal, Aurora y Amparo Sánchez, María Teresa Atienza, Josefá García, Pura Aparicio, Justa García Manolita Vega, María Galindo, Juanita y Marieta Gómez Moñibas y Coruelo y María Gosálvez, todas artistas de buen gusto y ejecución irreprochable.

Y por último, bien merecen la gratitud tanto de las alumnas como de sus padres, Sor María Eulalia, profesora de la sección de labores, Sor María de la Concepción, encargada de la clase literaria, Sor María Bernard, que dirige la sección de música y la Madre María Camille, Directora de la Institución y la que con su celo y su constancia, cuida de la buena marcha de la misma.

Nuestro aplauso a todas.

LOS TANQUES INGLESSES

Si los principios fundamentales del arte de la guerra perduran invariables en el transcurso del tiempo, y deben ser llevados a la práctica observando siempre sus reglas en la misma forma en que lo veificaron los capitanes que ilustraron, con sus gloriosas hazañas, la historia de cada nación; si en verdad hoy como ayer vence en la guerra el ejército mejor capacitado y dirigido, empleando los procedimientos tradicionales en táctica y estrategia, no es menos cierto que los caudillos modernos disponen de multitud de elementos que el progreso humano ha puesto a servicio de los ejércitos, al objeto de conseguir el triunfo, el ideal nacional, a costa de los menores sacrificios y en el menor tiempo, aunque en apariencia existan situaciones, como la que presenta la guerra mundial, en que las naciones se vean obligadas a extremos que no parecen muy conformes con los fines de economía en sacrificios y en tiempo.

Cada progreso en los medios de combate puestos en mano del soldado, ha determinado una mo-

dificación, sensible cambio en el arte de disponer las fuerzas en el campo de batalla, y ha introducido, en consecuencia, cierta y creciente complicación en la dirección de los ejércitos. Esta complicación exige al caudillo moderno, para estar a la altura de su difícil y delicada misión, una suma tal de conocimientos en el arte militar y de cuanto con este se relaciona, que sería prolijo escribir la lista de los organismos, de los elementos morales y materiales que deben ser templados por el moderno generalísimo, al dirigir en la guerra el ejército de su nación. Su personalidad adquiere el más elevado relieve ante el peligro nacional.

Los adelantos en el armamento de todas las clases; en los explosivos de proyección y destrucción; la velocidad y seguridad en la transmisión de órdenes, hasta los lugares más apartados del campo de la lucha; el empleo de los automóviles para ganar tiempo y economizar a la tropa fatigas evitándola muchas marchas, llegando la fuerza al punto donde debe actuar, en perfecto estado de descanso y en condiciones de rendir el esfuerzo, jamás previsto, que el combate moderno exige; el empleo de los gases y proyectiles portadores de sustancias tóxicas, que matan o sacan fuera de combate a fuerzas aún lejos del terreno en que debían medir su valor, su destreza y dar a la lucha la nota gallarda y vibrante que al antiguo combatiente acompañaba en el supremo momento del choque; la exploración y observación del enemigo y su campo por medio de los aeroplanos... etc., etc.,—para terminar la abrumadora relación de nuevos adelantos guerreros—han dado origen a una radical revolución en los modos de aplicar en el combate los principios inmutables del arte militar.

La guerra actual, no obstante hallarse excelentemente preparada desde la paz, y haberse medido los esfuerzos, la potencialidad guerrera de cada nación en relación con los de sus probables enemigos; a pesar de estar cada E. M. en el secreto de muchos pormenores que permanecían a buen recaudo en el alto mando enemigo, ha ofrecido sorpresas en número que no era de esperar ante los adelantos de que se valen los expertos espías al servicio de todas las naciones.

Dediquemos unas líneas a los célebres tanques ingleses que han constituido una sorpresa táctica, derivada evidentemente de la necesidad de expugnar las posiciones enemigas, que ocupadas y defendidas por bravos soldados, llevando a ellas los recursos de la moderna fortificación del campo de batalla, dan a todas ellas un valor superior al de algunas plazas reputadas de fuertes por poseer buen número de obras pertenecientes a la fortificación permanente.

Este nuevo artefacto guerrero, de cuya existencia se dudó un momento, ya que la fantasía periodística anunció su aparición exagerando la hipóbole con que explicaba los efectos alcanzados, es en concreto un pesado automóvil de 35 a 40 toneladas métricas, de marcha lenta, ya que en buenos terrenos puede recorrer, como máximo, 10 kilómetros en cada hora. De su estructura general nos formamos idea sabiendo que la sección longitudinal es elíptica, cuyo eje mayor mide 10 metros, y el menor, altura del tanque, es de 4 metros. La sección horizontal es un rectángulo en el que sus dimensiones las forman: el eje mayor de la elipse dicha, y la otra, anchura del tanque, es de 5 metros.

Estos vehículos se apoyan en el terreno por medio de dos anchas cadenas, que rodean la forma elíptica, en las que los eslabones son placas de hierro, que presentan un nervio que al girar las cadenas se hunde en el firme para facilitar el movimiento del tanque. Dichas cadenas han sido bautizadas con el apelativo de orugas, por la analogía en movimiento al funcionar los motores.

Cada tanque dispone de dos motores independientes de 100 H. P. cada uno, y mueven a su correspondiente cadena. La independencia de motores permite los virajes, que se efectúan describiendo curvas de 20 metros, al inmovilizar una cadena, siguiendo en marcha el motor de la otra.

El sistema de locomoción del tanque le da capacidad de movimiento en terrenos designales, fangosos, cortados por zanjas menores de 3 metros de anchura o tapias y parapetos de 1'50 metros de altura, y en general, fuera de los caminos puede marchar a la velocidad de la infantería. Las alambradas, que como defensas accesorias se ponen delante de toda línea de trinchera, son fácilmente aplastadas en la marcha de tal monstruo, que trepa sin dificultad sobre los parapetos.

Los tanques van armados con cañones ligeros y ametralladoras, unos; mientras que otros solo llevan estas últimas armas. En ambos casos disponen los armamentos en los costados, y en algunos también en una cúpula dispuesta en su cara superior, en su techumbre.

La intervención de los tanques en el combate facilita la ocupación de posiciones fuertemente atrincheradas y tenazmente defendidas. Su eficacia depende siempre de la condición necesaria y suficiente de obrar por sorpresa, de colocarse rápidamente en la zona de las defensas accesorias del enemigo a fin de obligar a su artillería a suspender su fuego, ante la probabilidad de causar bajas en sus propias filas. Sin esa condición, si la artillería de posición previene el ataque de los tanques, puede asegurarse que su lenta marcha, su blanco preferente harán que sean destruidos antes de entrar en su zona de eficacia por dicha artillería, cuya intervención siempre les será funesta.

Los tanques hicieron su aparición en la batalla del Somme, sorprendiendo no solo a los alemanes, sino también a muchas unidades de las fuerzas inglesas; pues sabido es el gran secreto que presidió la realización de la idea de facilitar la toma de posiciones hábilmente fortificadas.

En la obstinada lucha sostenida por ambos combatientes, habían logrado los ingleses, desde el 1.º de julio, hasta el 14 de septiembre, tras lenta marcha, la ocupación de puntos que formaban, en conjunto, una línea irregular desde el Ancre al N. del bosque de Hanger, y estaba determinada por las posiciones de Thiepval, por cuya posición aún se luchaba; molino de Pozieres; Bosque alto, de Bazentin el Petit; Guichy y Guillemont, continuando la línea inglesa, paralela a la alemana, hasta su enlace con los franceses en el valle de Combles.

Los ingleses fijaron como inmediatos objetivos del combate del 15 de septiembre, a las posiciones de Morval, Lesboeufs, Fiers, Martimpuich y Courcellet. Un cañoneo tan extraordinario como intenso, y que duró desde las seis de la mañana del día 12 a las seis treinta del 15, fué la preparación artillera de la operación. En el mismo instante de suspenderse el cañoneo, avanzaron en extensa línea, cuajados por providencial niebla

los tanques seguidos de cerca por la infantería inglesa.

La sorpresa de los alemanes fué tan absoluta, y el éxito de esta operación tan franco, como se desprende al saber que tan excelentes posiciones, ocupadas por tan verdaderos soldados, fueron tomadas, con el valioso auxilio de los tanques, en menos de tres horas. Antes de las nueve entraban en Fiers los primeros automóviles acorazados.

En la toma de Thiepval, que tantos asaltos había sufrido, fueron empleados con menos eficacia. Los alemanes resistieron en tal posición todo el día 26 de septiembre y el 27, pudiéndose afirmar, que en la evacuación de Thiepval, influyó mucho la amenaza que sobre el flanco izquierdo alemán, en dicho punto, pesaba después de la pérdida de Courcellet. La sorpresa fué menor y, por tanto, los resultados menos sensibles.

Recientemente el generalísimo Foch, llevando a la práctica la esencia de sus enseñanzas en la Escuela de Guerra, y obrando hábilmente y por sorpresa en la parte del frente occidental comprendido entre Fontenoy y Chateau Thierry, usó los tanques que los franceses mejoraron, sobre todo haciéndolos más ligeros. Con el éxito logrado con solo atender a que tal maniobra impidió la continuación de las operaciones ofensivas de los alemanes en el Marne.

Vemos, pues, que el arte de la guerra emplea los elementos que el progreso le presta para en el campo del «drama sangriento y pasional» puedan vencer los ejércitos a los ingenios y artificios que sus contrarios han de levantarle en progresión creciente; que esos adelantos no conmueven los sólidos principios del arte, ya que, como hemos visto en los ejemplos que presentan la intervención de los tanques, con tal progreso consiguió uno de los contenidos ser el más fuerte en un punto. Ello constituye uno de los principios del arte militar.

Vida Municipal

Impresiones de un oyente.

A la sesión nocturna y extraordinaria del jueves último, asistieron nueve concejales y el alcalde señor Tapia.

Previas las formalidades de rúbrica, comienza el acto, dando lectura el señor Miñana a «La Vida es Sueño» o lo que es igual, el acta de la sesión anterior; interin esto acontece, don Ramón Rodríguez, hombre galante, ofrece y sirve un vaso de agua al Presidente; Eusebio Benito lee una hoja circular en la que le anuncian el encarecimiento del fluido eléctrico y don Julián Téllez, hace limpieza y expurgo de papeles en el pupitre.

Después de este prelude, se entra en el despacho ordinario, leyéndose una circular del Gobernador prohibiendo el que esta provincia exporte ganado.

El señor Tapia aprovecha el espíritu de esa disposición oficial para anunciar que ahora exigirá de los carniceros una baja en el precio de la carne.

A continuación acuerda el Ayuntamiento pasen a informe de la sección de Policía dos instancias solicitando licencia para hacer determinadas reformas en unas casas.

Terminado el despacho ordinario, la comisión de Policía dió cuenta de lo que a su juicio y leal saber y entender ocurre con la petición que hace un instalador de máquinas.

El señor García llevó la voz de los miembros de la comisión entregando la resolución del asunto a la Corporación.

Don Eusebio Benito, pidió la palabra y cuando se disponía a hablar, una coincidencia curiosa hizo que la corneta de la guarnición dejara oír su agudo y prolongado toque, ordenando el silencio, en todo aquel recinto; no obstante, el concejal socialista habló y por cierto que lo hizo en mal burgués, pues tratándose de recompensar un trabajo, debió recordar que él era un obrero antes que concejal y que si los intereses de la Corporación son sagrados también los de los particulares deben estimarse como tales.

Don Cándido García Sáichez en nombre de la comisión de Hacienda, explicó los pagos hechos y los ingresos efectuados.

La Beneficencia, expone que el arrendatario de las fincas que posee el Hospital en Santibáñez solicita permiso para celebrar un convenio sobre cesión de aguas.

Finado todo esto y en el periodo de ruegos y preguntas, don Ramón Rodríguez interrogó a la comisión de Policía para que esta dijera en que forma se hizo el contrato de la tubería de la Corredera, pues según sus noticias no funciona.

El señor Zúñiga Bello, contesta diciendo que la tubería funciona, pero que falta presión al agua. Con este motivo recuerda que estamos abocados a un conflicto por la escasez de aguas. Se habla entonces de que el jardín del Parque, apenas si puede regarse, y por fin se acuerda el que se haga revisión de las obras para determinar si están bien o mal hechas.

El concejal señor Benito Jiménez, denuncia la despreocupación de los carniceros que no cubren las carnes, al transportarlas

También lanzó graves acusaciones para que se evite el deplorable espectáculo matutino de las mujeres vertiendo las materias fecales donde mejor les viene en garras.

Tenia razón el concejal socialista y todos quedaron conformes en que ese cuadro de incultura que ya no se ve ni en Marruecos, tiene que desaparecer.

Con esto terminó la sesión, pero los concejales se reunieron en conciliabulo secreto.

Esta segunda parte de la reunión de los concejales, se redujo a una charla amistosa, en la que las conversaciones se refirieron a asuntos de actualidad, pero sin llegarse a acuerdo alguno, ya que todo se limitó al cambio de impresiones de unos y otros.

Por el hecho de haber formulado dos preguntas el señor Sánchez Beñena, cuando la sesión pública se terminaba, no faltó quien pensase, que la sesión secreta sería para mejor discutir aquellos puntos, pero como ya decimos, no hubo nada, ni ocurrió lo más mínimo.

Dicen... Se dice... Dicese...

Que estamos en pleno periodo electoral, y que como consecuencia de ello, son infinitas las que quieren hacernos felices.

Que si se dispusiera el riego del paseo contiguo a la carretera, frente al Parque, ganaría mucho la higiene.

Que llevamos unas cuantas semanas sin que se haya celebrado ningún matrimonio.

Que si en Béjar hubiere casas en condiciones adecuadas, vendría una numerosa legión de veraneantes, dando animación y vida a la ciudad.

Que si el Ayuntamiento leyera los magníficos artículos de nuestro ilustre colaborador Sr. L. seguramente habría razonado con brillantez la importancia estratégica de Béjar y el Ministro de la Guerra se vería con ello gratamente impresionado.

Que no hay modo de saber si en Béjar hay abundancia o escasez de aguas.

Que los jóvenes mauristas han empezado a moverse estos días.

Que va a resultar verdad aquello de: «En Agosto frío en rostro.»

Que para vestir elegantemente y con economía, se recomienda a casa de Vicente Cano, en el Atrio de San Juan.

Que D. Ramón Rodríguez va a empezar una vigorosa ofensiva contra los infractores a la higiene y salubridad.

Que la alusión a los *trapos sucios*, hecha en la Asamblea de Variedades, va a traer cola.

Que el hacer una sabia y prudente clasificación de los candidatos a concejales, es difícil pues todos parecen muy santos y buenos.

Que el fotógrafo Benito, ha hecho pacto con el Demonio y tiene el secreto de hermostrar a las feas y rejuvenecer a las viejas.

Que momentos antes de celebrarse la sesión del jueves, en el Ayuntamiento ocurrió en la Plaza un hecho que dadas las circunstancias, es simbólico, y que no queremos relatar.

Que en vista de la escasez y carestía del tabaco, el Ayuntamiento propoñerá crear una explotación de rico habano y vendido a crédito.

Que el Ayuntamiento de Sabadell ha subvencionado con 8.000 pesetas los festejos que precisamente se están celebrando estos días. Igual que aquí.

Que en la fiesta de la Postal, en Candelario, se recaudaron en un solo día 1.252 pesetas.

Que en la Asamblea de Variedades, el Sr. Benito Jiménez tuvo el santo de espaldas, y dijo cosas que desesperaron a la mayoría.

Que los clientes que acuden a cierto restaurant de las proximidades del Castañar, a gozar las delicias de aquella temperatura y vistas, lamentan deficiencias que les anima a no volver por allí.

EL FERROCARRIL MADRID-CÁCERES-PORTUGAL

Que las Compañías poderosas, hacen caso omiso de muchos de sus deberes y que les importa muy poco atender al público, en sus justas reclamaciones es hartito sabido de todos.

Pero esa negligencia, ha llegado a tomar proporciones escandalosas en la Compañía ferrocarrilera de Madrid-Cáceres-Portugal.

Del material, todo cuanto se diga de malo, es pido ante la realidad.

Las dirigidas con tal motivo a la Empresa, han sido desatendidas y hoy los viajeros, además de soportar la suciedad de los coches, el detestable estado de los mismos y su falta de confort, tienen que sufrir las molestias de las chinches, algún arañido, ciertos coleopteros y toda clase de bichos, de forma que hacer un viaje en esas condiciones, equivale a pasar el Purgatorio.

Como regalo de la Empresa hay que anotar el retraso mínimo de una o dos horas, con que llegan a su destino los trenes, y que acaba por desesperar al público.

Nos consta que a la empresa le produce singular regocijo el causar esas penalidades y molestias, y que el que se las recuerden le satisface mucho, para no incurrir en el descuido de remediar tales deficiencias; pero seguiremos llamando la atención de ese abandono y hasta si es preciso recurrirnos al Ministro, para complacernos en ver como se nos desatiende.

De la marquesina que reclamábamos, como reforma necesaria, no se ha dicho una palabra.

MUNDO RELIGIOSO

El Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis, en su deseo de favorecer con medios materiales a los alumnos que cursan en el Seminario la carrera eclesiástica, ha concedido varias capellanías, becas y fracciones de beca.

Podrán optar a estas gracias los que reúnan los requisitos de ser diocesano, estar verdaderamente necesitado, ser de buena conducta, y tener nota no inferior a *Benemeritus* a lo menos en la asignatura principal del último curso.

Las solicitudes se enviarán al Seminario antes del 15 de Septiembre.

En Plasencia se ha constituido la Junta directiva Central de la Obra de Fomento de Vocaciones Eclesiásticas, organismo que tiene a su cargo la recaudación de limosnas eventuales o pensiones parciales o totales y completas para promover los estudios de la carrera de sacerdote.

Se espera, el que los resultados de estos trabajos han de ser muy satisfactorios.

Como insinuación cariñosa y encaminada a esta finalidad, recordamos una sentidísima circular del señor Obispo de Plasencia y que precisamente aparece firmada en Béjar, el 25 del pasado Julio. En ese documento, con frases conmovedoras y elocuentes, se describe la situación del clero diocesano, la importancia de la labor social al mismo encomendada, y la necesidad que hay de fomentar las vocaciones, ya que, con las dificultades que hay que luchar, si no se acude con un remedio, hay temores de que en día no muy lejano, se sientan los efectos del escaso número de sacerdotes.

DESDE CANDELARIO

Tras de la tempestad viene la calma; axioma que tiene aplicación a estas fiestas que nos han dejado en estado de contemplación, cual esfumadas auras alejadas del suave impulso de fresca brisa. Si yo tuviera la prodigiosa intuición de nuestro malogrado poeta Gabriel y Galán cantarías sentidas trovas al acto celebrado en la tarde del 26, día de Santa Ana.

Nuestro Diputado a Cortes Sr. Villalobos había regalado postales alegóricas a esta villa y sus bellos panoramas, para que con su venta se allegasen fondos con destino a un asilo. ¿Cómo respondió este pueblo? vamos a explicarlo. A las dos de la tarde se vieron invadidos los círculos de recreo, por inmenso mujerío de todas las clases sociales, no diré bonitas, la juventud lo es mucho y era realzada la hermosura por los vistosos atavíos que en artístico derroche ostentaban todas ellas.

Bien pronto, verdaderas oleadas de bellas postulantes rodearon a tirios y troyanos y con gracejo que todas pusieron a contribución, pedían les comprásemos carnets o tarjetas; los donativos se sucedían sin cesar, los bolsos se llenaban de pesetas, duros y billetes y las pollitas no cesaban en su humorística cuestación. Tuve el gusto de ver como por una tarjeta se dieron 100 pesetas y cuando agotadas éstas, se repartían profusión de claveles, se daban por éstos 5 y 2 pesetas, rivalizando los delante en acendrado amor a la caritativa empresa y no quiero cerrar esta parte de mi crónica sin dirigir un cariñoso saludo a la Colonia Salmantina por su altruista rasgo de filantropía, tanto por la cuantiosa recaudación que de ella fué obtenido como por la valiosa cooperación que de sus jóvenes

las que luciendo valiosos mantones de Manila dieron una nota simpática que nunca olvidaremos. Entre ellas figuraron la sin par Remedios Villalobos y señoritas de Guerra y otras que harían esta lista interminable.

La cuestación asciende hasta hoy a 1.252 pesetas.

Y vamos con los festejos.

Los días 26 y 27 celebraron bailes de reglamento los círculos Unión Obrera y Casino de la Amistad, en el primero actuó un cuarteto de Béjar que gustó y a sus acordes bailaron las pollitas obreras reinando mucha alegría.

En el segundo de estos círculos o sea donde se alberga la aristocracia candelariense, tuvimos el gusto de oír al sexteto que dirige el notable profesor pianista de la Catedral de Salamanca, Sr. Goicoechea, quien en los conciertos de ambas tardes, hizo maravillosa y artística labor musical, como así mismo en los bailes mereciendo el justo aplauso de todos, viéndose precisados a repetir la bonita partitura musical del maestro Serrano «La Canción del Olvido.»

En el café del popular Simón Martín también se celebraron animadísimo bailes, demostración de la predilección que tienen los jóvenes por su amplio salón y afinada orquesta que con tanto gusto dirige Juanito.

Pero todo no ha de ser bueno y allá va el hueso de estos festejos.

El Ilmo. Ayuntamiento de esta Villa con muy buen acuerdo contrató para los días 26 y 27 un Cinematógrafo público, que situado en la era hiciera las delicias nocturnas del público que quisiera, respirando a pleno pulmón, distraer algunas horas de tan apacibles noches.

Pues bien, aquello resultó un buñuelo o una mermelada en vinagre. De las películas no puedo decir si eran buenas o malas porque no se pudieron ver. Ráfagas luminosas... Molestia en la vista... Esto es todo... ¡Señor operador!

De toros.

La novillada del día 27, resultó buena, lidiándose ganado de diferentes señores de esta villa.

Otro tanto puedo decir de la segunda capea, viéndose la plaza invadida de espontáneos toreros que corrían a setenta por hora. Este día se trasladó todo Béjar a Candelario reinando la mayor fraternidad.

De sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar a los señores don Toribio y don Juan Martín, don Pantaleón Muñoz, don José Bejarano, al teniente alcalde del distrito de la Inclusa de Madrid don Enrique Fraile, a don Juan Antonio Saturnino, farmacéutico de Brozas.

Ha llegado procedente de Vitigudino el culto abogado y exdiputado provincial don Manuel García Cid, acompañando a su hija doña Julia García, esposa del diputado provincial señor García Ramos.

ROCAMBOLE.

Candelario 31 de Julio de 1918.

Semana local

Cuanto en estas tardes estivales se dirigen al Parque o se estacionan en la terraza del nuevo establecimiento que ha instalado don Venancio Rodríguez, protestan con justificado motivo y razón de la incuria de nuestro Ayuntamiento, que al no regar aquel pequeño trozo de camino, lo hace verdaderamente intransitable por el polvo.

Una o dos cubas de agua, significan muy poco y en cambio se podría dar al forastero una idea de que aquí no se desatiende en absoluto lo que es justo y razonable.

La comisión de Policía y Obras y en su defecto la Alcaldía, esperamos subsanen esta deficiencia, y con ello complacerán al vecindario.

Ayer llegó a esta ciudad el Gobernador militar de la provincia de Salamanca, Excmo. Sr. don Miguel de Elizacoin España, General de Brigada, Gentil hombre de Cámara con ejercicio de S. M., acompañado de su ayudante de campo, el comandante de caballería don Germán Domínguez Sánchez.

Después de revistar las fuerzas de Infantería aquí destacadas, así como las de Guardia Civil, visitó las diferentes dependencias del cuartel, examinando de cerca todo para, según se dice, dictaminar lo procedente, en previsión de que el Ministro de la Guerra, decida el aumento de la guarnición.

Además, el Sr. Gobernador Militar, ha recorrido la población.

En el tren de la tarde regresó a Salamanca, mostrándose muy complacido de las atenciones de que ha sido objeto.

El jueves último salió para Oviedo y Somio, el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia Dr. D. Angel Regueras López, quien después de practicada la Santa visita pastoral a la diócesis, se propone pasar una temporada en esa parte de Asturias, descansando de la pesada tarea que ha llevado a cabo.

A la estación acudieron a despedir al ilustre Prelado, además de todo el clero de la población, las autoridades civiles y militares y algunas personalidades significadas como el señor Portal, magistrado de la Audiencia de Valladolid.

Le deseamos un feliz viaje y que la estancia en aquellos pintorescos lugares le resulte grata.

Se ha solicitado del Ministerio de Fomento, la declaración de utilidad pública, de un camino vecinal, cuya longitud es aproximadamente de un kilómetro, y que partiendo de la Plaza Mayor de esta población, desembocará en el camino llamado de circunvalación.

Este camino, fué pedido por los vecinos de los barrios del Salvador y Santa María.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, en unión del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, ha organizado un concurso de ganados en Salamanca, que se celebrará en la próxima feria de Septiembre.

Por el solo hecho de ser esta provincia, de las que por la cantidad y calidad de los ganados, se presta mejor que ninguna otra a esta clase de certámenes, esperamos que el anunciado será un éxito y que a este concurso concurrirán los ganaderos salmantinos con lo mejor que posean.

Se ha prorrogado hasta el día 31 del actual mes de Agosto, el plazo para obtener sin recargo alguno, las cédulas personales.

El popular y prestigioso industrial don Venancio Rodríguez, ha inaugurado frente al Parque un magnífico salón café, al que ha denominado «Novelty».

Además del esmerado servicio, peculiar de la casa, hay entre otros atractivos un magnífico quinteto habilmente dirigido por el ya notable maestro compositor don Jesús Hernández.

Bien acreedor es don Venancio Rodríguez a que el público responda a los continuos sacrificios que hace por complacer a las gentes y por enaltecer el nombre de Béjar.

La prensa salmanticense, tributa calurosos elogios a don José Crego, por el regalo que ha hecho a la iglesia de P.P. Carmelitas de Salamanca, de un magnífico retablo, estilo gótico y una artística y bellísima imagen de la Virgen del Castañar.

El vecindario y Ayuntamiento de Peromingo ha solicitado la construcción de un camino vecinal que vaya desde Valdela-casa a Béjar.

La realización de este proyecto reportaría grandes ventajas a nuestra población pues se conseguiría el que todos los productos diferentes pueblos de la sierra vinieran a este mercado. El Estado subvencionará la construcción con el 70 por 100 del importe de las obras.

Han sido nombrados respectivamente juez municipal y suplente de esta población don Valeriano Rodríguez y don Apolinario Fraile.

La importante casa editorial de José Vila Serra, de Valencia, ha empezado la publicación de una obra titulada «La Legislación Española en el siglo XX» que es de indiscutible utilidad, puesto que contiene cuantas disposiciones de carácter general aparecen en la «Gaceta de Madrid»; además inserta íntegramente la legislación propiamente dicha, la decisión de las competencias y de los conflictos ministeriales, los recursos de queja y las sentencias y autos del Tribunal Supremo.

Es obra de interés, cuya adquisición recomendamos.

Complementando una noticia inserta en números anteriores, nos place indicar que además de las 325 pesetas que la Obra pía de Revilla de la Cañada, ha donado al Hospital de esta ciudad, dicha Obra pía ha destinado: 200 pesetas a las Hermanitas de los pobres; 75 a la Casa de Caridad; 85 al Colegio Salesiano; 50 a la Conferencia de Señoras; 50 a la de Caballeros; 50 a la del Salvador; 250 a la Co-

lina Económica; 250 al Asilo del Castañar y 50 al Roperio.

Con verdadera satisfacción, nos hemos enterado del triunfo conseguido por los jóvenes don José Rodríguez Olleros y don Eloy Cipriano Parra, que en reñidas oposiciones han ganado uno de los primeros puestos en el cuerpo de Telégrafos.

Al enviarles nuestra más cariñosa felicitación por el éxito alcanzado, les estimulamos a proseguir en su amor al estudio, seguros de que han de lograr por él nuevos lauros.

La comisión de Policía y Obras, se propone perseguir con toda energía, las infracciones que a las Ordenanzas municipales cometen algunos desaprensivos, para quienes la higiene del vecindario es cuestión de poca monta.

Celebraremos, que esa campaña se lleve a efecto sin contemplaciones.

El mercado de estos últimos días, se ha presentado con mayor animación.

El precio de las patatas ha bajado considerablemente, pues el jueves se cotizaban ya a dos pesetas veinticinco céntimos arroba.

Se observa que esta baja ha coincidido con la aplicación de las órdenes de la Comisión de Abastecimientos, prohibiendo la exportación.

También las frutas se han vendido a precios más reducidos, obediendo ello a la afluencia de cosecheros que han concurrido.

Todos los días laborables de la última quincena del mes corriente está abierta en la Escuela Industrial, de diez a doce, la matrícula *no oficial* (libre) para la convocatoria de Septiembre próximo.

Los alumnos *oficiales* que en Junio último aprobaron todas las asignaturas en que estuvieran matriculados pueden también solicitar matrícula *no oficial* y ser examinados en el mes de Septiembre.

En la «Gaceta» se ha publicado la Real orden de Gobernación convocando al segundo concurso a que hace referencia el artículo 21 de la ley sobre el régimen de casas baratas.

La cantidad a repartir en concepto de subvención asciende a 235.000 pesetas, y se destina a subvencionar a particulares o entidades constructoras de casas baratas.

Según la parte dispositiva de la mencionada Real orden, a la solicitud se ha de acompañar un documento que acredite haber obtenido la calificación de casas baratas, indicando el fin que la Sociedad que opte al concurso se propone; el plan para llevarlas a cabo, relación de las casas construidas, indicando si se encuentran alquiladas o no las mismas y cuanto se estime oportuno, para fundamentar la petición.

También hay que hacer constar si se solicita la subvención directa o el abono de intereses de las obligaciones emitidas, teniendo entendido que para cada uno de estos sistemas de subvención hay que hacer instancias distintas.

Tanto las sociedades, como particulares han de justificar que los beneficios no excederán del 5 por 100 anual. Estos últimos han de acreditar que se someten a la ley del 12 de Junio de 1911 y el Reglamento, acreditándose el número de individuos que hayan de ser favorecidos.

Son numerosas las personalidades bejaranas que nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento, para que si es posible organice algunos conciertos musicales en el Parque.

La situación del Erario municipal, ya sabemos que no es muy brillante, pero no creemos que la pobreza del Ayuntamiento sea tanta, que no consienta el procurar al vecindario un recreo artístico que tienen poblaciones de menor importancia que Béjar y sobre todo que aquí, donde hay tantos proyectos para hacer de la ciudad, una residencia veraniega, hay que empezar por algo, y lo más mínimo serían unos conciertos dados en el Parque, ya que es el sitio predilecto del vecindario.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.

Nacimientos: María de la Purificación Merino Martín; María del Carmen Victoria Cortés Anaya y María Martín Martínez.

Defunciones: Vicenta Vallegero Batanero, casada, de 60 años; Benigno Benito de la Rúa, de 3 meses; María Ginés Hoyaya, de 9; María de los Dolores Ayago Sevilla, de 7; Francisco de la Iglesia, casado, de 43 años, y María de la Concepción Rodríguez Márquez, de 7 meses.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

“El Porvenir”

PERIODICO SEMANAL ILUSTRADO
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA BEJARANA
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción

Trimestre.	0'75 pesetas.
Semestre.	1'25 »
Año.	2'25 »

Número suelto 5 céntimos

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción a precios muy reducidos

Oficinas: Plazuela de la Piedad, 50.--BÉJAR

Habiéndose recibido
ya por la CASA

MATEO IGLESIAS

los géneros adquiridos recientemente para la temporada de verano, conviene a todos visitar este importante establecimiento, pues en él hallarán lo más selecto y elegante en lanas, sedas gasas y cuantos artículos competen a dicha estación; y apesar de los elevadísimos precios que hoy alcanzan todos estos artículos, el comprador encontrará también la ventaja de una economía notable, por las condiciones en que esta CASA hace sus compras.

Convencido de que las ya muchas dificultades hoy creadas al mercado de tejidos, habrán de acentuarse a medida que el tiempo transcurra, me permito exponer al público mi modesta pero sincera opinión, aconsejándole que cuanto antes procure adquirir los géneros que necesite, pues por las causas señaladas, será inminente que los precios de todos los artículos habrán de ir también en aumento al paso que aquellas surjan.

MANUEL GOMEZ GONZALEZ

HOJALATERO Y FONTANERO

Instalaciones completas de Cuarto de Baño

PRESUPUESTOS GRATIS

Calle Mayor de Pardiñas 27

— B E J A R —

Disponible

CANDIDO GARCIA

Participa a su distinguida clientela, que ha recibido un surtido completo en todos los artículos para la próxima temporada de verano, recomendando con gran interés no compren sin antes visitar este acreditado comercio y se convencerán es la casa que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

PLAZA MAYOR, 32

PORTAL-S DE MANZANARES.--Béjar

Disponible

Viuda de Pablo González

ALMACENES DE COLONIALES EN PUERTO DE BEJAR Y VILLA DE PLASENCIA

donde se encuentran precios limitadísimos en azúcares, cacao, canelas, arroces, jabones, bacalao, conservas de todas clases, licores, vinos, jarabes, cañamos, tramilla, esparto y alpargatas.

Compra y venta de aceites. --- Fábricas de aserrar maderas

ESPECIALIDAD EN EMBUTIDOS DE TODAS CLASES, JAMONES Y TOCINO

Pedro Alvarez Alvarez

--- MAESTRO ARMERO DEL REGIMIENTO TOLEDO NÚM. 35 ---

Procedente de la Escuela de Artes y Oficios de la Fábrica de Cañones de Trubia y de la de Maestros Armeros del Ejército de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Recompone escopetas, revolvers, pistolas automáticas y toda clase de armas de fuego y blancas. Así como toda clase de trabajos mecánicos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6.--BÉJAR

DISPONIBLE

Banco Mercantil

Sanfander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores. -- Cobro de cupones y títulos amortizados. -- Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional. -- Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual. -- Descuento de letras al 5 por 100 anual. -- Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. -- Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual. -- Créditos personales al 5,50 por 100 anual. -- Depósitos de valores. -- Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.--(Salamanca)

DISPONIBLE

ESTERERIA, ESPARTERIA,
CORDELERIA y ALPARGATAS

DE ARSENIO BARCO PINERO

VALDEGAMAS, 7.--PLASENCIA (CÁCERES)

Inmenso surtido en todos los artículos a precios económicos

SUCURSAL EN BÉJAR

Almacén de Correos.

Frente al Parque de la Corredera.